



TETĀ VIRU
MOHENDĀPY
Motenondcha
Ministerio de
HACIENDA

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Metas Comprometidas logradas

Gestión Alcanzada

Resultados

Ciudadanía

Resultados

BAGP

BAGP

BAGP

Transparencia

Ciudadanía

Transparencia

Información Pública

Información Pública

Balance Anual de Gestión Pública

BAGP

Principales Resultados



PpR

Presupuesto
por Resultados



**GOBIERNO
NACIONAL**

Paraguay
de la gente

P/DINAC N° 144 /2022

EXP. DINAC N° 158391

Asunción, 07 de febrero de 2022

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Su Excelencia, en el marco del Anexo A del Decreto N° 4780/2021 "Guía de normas y procesos para la ejecución del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021, aprobado por la Ley N° 6672/2021", Art. 274, inciso 1.b) Informe de Cierre.

Al respecto, la Presidencia de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), cumple en remitir adjunto en formato digital el Balance Anual de la Gestión Pública (BAGP) – Ejercicio Fiscal 2021.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludar a Su Excelencia muy atentamente.


PROF. ING. FÉLIX KANAZAWA
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

**A Su Excelencia
ECON. OSCAR LLAMOSAS, Ministro
Ministerio de Hacienda
Asunción, Paraguay**

DBA/v



Avda. Aviadores del Chaco N° 2050 – Edif. WTC Torre 2- Piso 19-20
Telef.: (021) 606-464 E-mail: sec_gral@dinac.gov.py
Asunción – Paraguay

2021



DINAC

BALANCE ANNUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

SUB DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
GERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Contenido

SIGLAS	2
PRESENTACIÓN	3
CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD.....	4
I.1. Rol Estratégico	4
I.2. Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad	5
I. RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	6
I.1. Logros alcanzados por la Entidad.....	6
II.2. Principales indicadores de la entidad	19
II.3. Seguimiento del cumplimiento del compromiso Institucional 2021	21
II.4. Desafíos Futuros	22
ANEXOS.....	23
ANEXO I – Cuadro financiero de ejecuciones por líneas de producto	23
ANEXO II – Recursos Humanos año 2021	23
ANEXO III – Transferencias realizadas por estructura presupuestaria	24
ANEXO IV – Inversiones en infraestructura y equipos.....	26
ANEXO V – Compañías regulares que operan en el aeropuerto Silvio Pettrossi.....	26
ANEXO VI – Compañías aéreas no regulares exclusivas de cargas	30
ANEXO VII – Pasajeros por compañía aérea	31
ANEXO VIII – Pasajeros en tránsito por compañía aérea, año 2021	31
ANEXO XI – Informe de Control y Evaluación	32

SIGLAS

AMDT	Enmienda AIP
AMES	Médicos Examinadores Aeronáuticos
ANAC	Administración Nacional de Aeropuertos
ANNP	Administración Nacional de Navegación y Puertos
AVSEC	Seguridad de la Aviación Civil
CADEP	Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya
CCPA	Centro Cultural Paraguayo Americano
CLAC	Comisión Latinoamericana de la Aviación Civil
TSA	Administración de la Seguridad del Transporte de los Estados Unidos
DGAC	Dirección General de Aeronáutica Civil
DGEP	Dirección General de Empresas Públicas
DINAC	Dirección Nacional de Aeronáutica Civil
EPs	Empresas Públicas
ESPII	Evento de Salud Pública de Importancia Internacional
FAA	Administración Federal de la Aviación - Federal Aviation Administration
IASA	International Aviation Safety Assessment
INAC	Instituto Nacional de Aeronáutica Civil
MSPYBS	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
OACI	Organización de la Aviación Civil Internacional
OSS	One Stop Security
PBN	Navegación Basada en Performance
POI	Plan Operativo Institucional
SEI	Servicio de Extinción de Incendios
SEN	Secretaría de Emergencia Nacional
UAA	Universidad Autónoma de Asunción
UNA	Universidad Nacional de Asunción

PRESENTACIÓN

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil –DINAC, creada por Decreto Ley N° 25/1990, con aprobación mediante Ley N° 73/1990 y su modificatoria Ley N° 2199/2003, fue conformada por la fusión de tres instituciones: Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), Administración Nacional de Aeropuertos Civiles (ANAC) y el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología.

El principal objetivo de la DINAC es impulsar el desarrollo de la aviación civil y mantener en condiciones de seguridad y eficiencia la administración del espacio aéreo nacional, en concordancia con las políticas, planes y programas gubernamentales en materia económica-social y de relaciones internacionales.

Su misión, es normar, vigilar y garantizar que las actividades de la aviación civil, así como las meteorológicas e hidrológicas, se desarrollen de una manera regular y ordenada, prestando servicios con los más altos estándares de eficiencia.

Su visión es ser un ente público de excelencia, capaz de anticiparse a los cambios de la industria, garantizando las condiciones para el desarrollo seguro, ordenado, regular, eficiente, sostenible y sustentable de la aviación civil y de la meteorología e hidrología.

La DINAC ejecutó sus gestiones durante el Ejercicio Fiscal 2021 acorde a lo establecido en su Carta Orgánica y en el Plan Nacional de Desarrollo 2030, ajustados a las normativas de la OACI, Organización de la Aviación Civil Internacional, agencia de la Organización de las Naciones Unidas.

La Institución, durante el periodo considerado, ha acompañado el desarrollo del sector, dando respuesta efectiva a los requerimientos de los usuarios y clientes, a través de las áreas misionales vinculadas, empeñando todo el esfuerzo para el logro de un alto grado de satisfacción, a pesar de la situación generada por la pandemia del COVID-19.

El presente Balance Anual de la Gestión Pública presenta un resumen de los principales logros alcanzados por la DINAC durante el Ejercicio Fiscal 2021.



CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

I.1. Rol Estratégico

Las actividades desarrolladas por la DINAC han estado alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente a los descritos en los números 9 (Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación) y 16 (Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles). También han sido consecuentes con el Plan Nacional de Desarrollo 2030, enmarcándose en el Eje Estratégico N° 2 establecido por el Gobierno Nacional y que corresponde a “Crecimiento Económico Inclusivo”, “Conectividad Interna y Externa”, “Gestión Pública Eficiente y Transparente” y “Competitividad e Innovación”.

En ese contexto, se tiene como prioridad las siguientes actividades, consideradas intervenciones estratégicas, por la relevancia para el sector afectado, ya sea en el ámbito aeronáutico o de la población nacional en su conjunto:

- Cumplimiento de las recomendaciones de la OACI, específicamente en lo relacionado a Navegación Aérea, beneficiando principalmente a sus usuarios. Proviene, entre otros, de una eficiente administración del espacio aéreo, fruto de la aplicación de reglamentos y procedimientos normalizados por dicho organismo, certificado bajo las normas de calidad ISO 9001:2015, complementados con la utilización de equipos de última generación y personal altamente calificado, lo cual nos sitúa en un nivel muy elevado dentro del ámbito aeronáutico.
- Alineamiento de las políticas internas al contexto internacional o global, dentro del ámbito de la seguridad operacional y de la seguridad de la Aviación Civil, con el objetivo de minimizar los riesgos en las operaciones aéreas y que los usuarios puedan utilizar el modo aéreo de forma ágil y segura.
- Impulso de las políticas de apertura del mercado aéreo paraguayo para su expansión comercial, mediante la adopción de acuerdos bilaterales y multilaterales y de los cielos abiertos que abran nuevas rutas y mayor capacidad, además de promover activamente dicha política en el marco de los organismos internacionales de transporte aéreo de los que Paraguay forma parte.
- Mantenimiento y operación de Aeródromos, que por la ubicación geográfica constituyen polos de desarrollo para la población afectada y para una función social por parte del estado.
- Capacitación continua del personal de la DINAC y formación de la fuerza laboral orientada al sector aeronáutico, a cargo del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil – INAC.



I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad

Los servicios aeronáuticos y meteorológicos son prestados por la entidad en todo el territorio nacional, en tanto que los servicios aeroportuarios se realizan en terminales aéreas que son propiedad de la DINAC o aquellas que se encuentran bajo su administración, como condición de mayor seguridad operacional.

Los servicios aeronáuticos y aeroportuarios son prestados exclusivamente a los operadores aéreos, con tasas competitivas ajustadas al mercado regional, sin embargo, las actividades meteorológicas y las del INAC se hallan abiertas a todo público, es decir a la población en general y los costos se hallan subsidiados por las actividades aeronáuticas y aeroportuarias mencionadas con anterioridad.

Actualmente la DINAC se encuentra operando con 12 aeropuertos y aeródromos, de los cuales se destacan los Aeropuertos Internacionales Silvio Pettirossi y Guaraní, por tener ambos el mayor flujo de pasajeros, aeronaves y cargas (importaciones y exportaciones), además de constituirse en los soportes de los demás, teniendo en cuenta su flujo de ingresos.

Cabe destacar que las operaciones en estos dos Aeropuertos Internacionales en el 2021 han arrojado variaciones positivas en comparación con el año 2020, lo cual viene a indicar un promisorio proceso de recuperación luego de la drástica disminución en las actividades aéreas por la pandemia del Coronavirus o Covid-19.

Con relación a cantidad de usuarios en las terminales aéreas, se ha tenido un aumento de del 37,78%, en tanto que, respecto al movimiento de cargas aéreas, se ha registrado un incremento del 26,71%. En cuanto a movimiento de aeronaves, se ha registrado una variación del 27,29%, tal como se aprecia en el cuadro de abajo.

COMPARATIVO DE MOVIMIENTOS AISP Y AIG				
CONCEPTO	AÑO 2020	AÑO 2021	DIFERENCIA	VARIACIÓN
Pasajeros	318.867	439.323	120.456	37,78%
Cargas Aéreas (Ton)	16.503	20.911	4.408	26,71%
Aeronaves	38.562	49.086	10.524	27,29%

Otra de las aristas se relaciona al mantenimiento a futuro de los estándares de calidad determinados por la OACI, acompañado de los adelantos tecnológicos y exigencias de los clientes y usuarios en cuanto a infraestructura aeroportuaria, considerando el entorno económico dentro del cual la DINAC desarrolla sus actividades.



I. RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

I.1. Logros alcanzados por la Entidad.

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil en este apartado presenta los principales logros alcanzados en el Ejercicio Fiscal 2021, mediante la ejecución del "Plan Estratégico Institucional", en el cual se detallan los lineamientos a seguir en procura de la mejora continua y el sostenimiento de elevados niveles de calidad, seguridad, regularidad y eficiencia durante el desarrollo de las actividades de regulación, así como en la prestación de servicios.

La DINAC actúa como autoridad aeronáutica de la República del Paraguay, en su calidad de ente regulador y supervisor de la actividad aeronáutica, aeroportuaria y meteorológica. Es a su vez una Empresa Pública prestadora de servicios en los conceptos señalados y actúa como Centro de Instrucción de la Aviación Civil.

PRESIDENCIA

- Desarrollo de Cursos de Capacitación para funcionarios de diferentes áreas.
- Estudios para la realización del diseño de la nueva terminal de pasajeros del aeropuerto internacional Silvio Pettrossi, cuyo llamado a licitación internacional es llevado a cabo por la Dirección de Cooperación Técnica de la Organización de Aviación Civil Internacional (TCB OACI). La apertura de las ofertas fue realizada el 04 de febrero del 2021 en la sede de la OACI en la ciudad de Montreal, Canadá.
- Reunión de autoridades de la DINAC y del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a fin de coordinar acciones para llevar adelante los proyectos de rehabilitación del área de movimiento de aeronaves y de la nueva Terminal 2 del aeropuerto Internacional Silvio Pettrossi, dado el avance de los trabajos previos, consistentes en la elaboración de los proyectos ejecutivos respectivos, licitados por la Dirección de Cooperación Técnica (TCB) de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).
- En los primeros días del mes de enero, y posterior a la certificación otorgada al aeropuerto internacional Silvio Pettrossi por la TSA (Transport Security Administration) de los Estados Unidos, EASTERN AIRLINES empieza a operar con vuelos regulares en la ruta Miami-Asunción-Miami, sin escalas, con lo cual se reestablece la citada ruta, luego de 5 años, tras la salida de American Airlines. Esto constituye un gran logro para el país, que vuelve a tener conectividad con los Estados Unidos y a través de éste, a otras partes del mundo.
- DINAC, a través del personal del Servicio de Extinción de Incendios y su sofisticado equipo de extinción, ha contribuido con la sociedad, específicamente con la comunidad de la ciudad de Villa Elisa, con su participación muy relevante en el combate al incendio de uno de los depósitos de combustibles de la empresa pública PETROPAR - Petróleos Paraguayos.
- Autoridades de la DINAC, junto con la del Ministerio de Defensa Nacional y MUVH (Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat mantuvieron una reunión el marco de la cooperación existente entre estas instituciones estatales. La reunión mantenida fue con el objeto de conocer el estado patrimonial de casi 1500 hectáreas en Chaco'i, zona de Villa Hayes, donde prevén en el futuro la construcción de un aeropuerto.
- La presidencia de DINAC, condecoró al Director País de la KOICA, Sr. Man Shik Shin y al Vice Director País de la KOICA Sr. Hyunwoo Yang, quienes iniciaron el proyecto, DINAC-KOICA, de "Fortalecimiento de las Capacidades de profesionales de la Aviación en el Paraguay" y a su vez impulsaron el convenio triangular, KOICA-DINAC-SENAI para la formación de Instructores en la Escuela de Mecánica de Santa Catarina, Brasil.

La Agencia Coreana de Cooperación Internacional (KOICA) anunció el martes 9 de febrero del 2021, la firma de un convenio con el Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial (SENAI) de Brasil y la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) de Paraguay para impartir un programa de formación en mecánica aeronáutica en este último país. KOICA financiará los costes y asumirá la gestión general del programa, mientras que SENAI se responsabilizará de impartir cursos de mecánica aeronáutica, diseñados para las



condiciones de Paraguay. La agencia surcoreana invertirá 11 millones de dólares hasta 2022 en desarrollar un programa de formación de pilotos, controladores de tráfico aéreo y mecánicos, y en construir un centro de capacitación. El convenio tiene como objetivo lograr los siguientes objetivos: (a) Mejorar el programa de creación de capacidad y el sistema educativo de la DINAC en el área de mantenimiento de aeronaves; (b) Fortalecer la gestión y operación efectiva del programa de educación en mantenimiento de aeronaves de la DINAC; y (c) Desarrollar la capacidad de los instructores y profesionales de mantenimiento de aeronaves para brindar servicios de alta calidad para la industria de la aviación. KOICA apoyará y supervisará el programa de cooperación triangular, mientras que la DINAC de Paraguay brindará apoyo administrativo, incluida la selección y el despliegue de expertos para facilitar los instructores de mantenimiento de la aviación y el intercambio de información. Por su parte, el SENAI en Brasil proporcionará programas de capacitación en aviación, planes de estudio y materiales de capacitación adaptados a las necesidades de la DINAC, y desplegará los recursos adicionales necesarios para nutrir los recursos humanos.

En este contexto, la cooperación triangular entre los socios tiene como objetivo crear puestos de trabajo y abordar la escasez de mano de obra mediante el fomento de una fuerza laboral profesional en el sector de la aviación de Paraguay. Además, con base en este proyecto, Paraguay planea obtener la certificación de mantenimiento para garantizar que las aeronaves de países vecinos como Argentina, Bolivia, Chile y Estados Unidos puedan recibir servicios de mantenimiento en Paraguay.

- Fueron recibidas las primeras partidas de vacunas contra el Covid-19 en el Aeropuerto Internacional Silvio Pettrossi, sin ningún tipo de contratiempo, gracias al trabajo del personal de DINAC, que, junto a trabajadores de otras dependencias del estado, realizaron previamente un simulacro de recepción y despliegue para el traslado seguro de las vacunas.
- Autoridades de DINAC y SEN, mantuvieron reunión con el fin de articular esfuerzos para poder brindar apoyo técnico al estado paraguayo dentro del plan de diseño y ejecución de acciones prioritarias sobre advertencias de amenazas naturales en el marco del fortalecimiento de un Sistema Nacional de Alerta Temprana, a través de una cooperación técnica no reembolsable administrada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y ejecutada por la SEN.
- Como parte del plan de fortalecimiento de la seguridad operacional y mejora en la capacidad para el combate de siniestros de los aeródromos del interior, se ha procedido a la entrega de un carro hidrante OSHKOSH 4x4, TB 1500 de 6000lts de agua y 750 de espuma, en el Aeropuerto Teniente Amín Ayub González, de la ciudad de Encarnación.
- DINAC ha conformado un equipo de expertos que se encargará de incluir un capítulo sobre Seguridad de la Aviación en el Código Aeronáutico del Paraguay, y así garantizar la seguridad de los pasajeros, las tripulaciones, el personal de tierra y el público en general. Paraguay está sujeta al Programa Universal de Auditoría de la Seguridad de Aviación (USAP-CMA) de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), conforme al Convenio de Chicago.
- Visita del S.S. SAEED AL-MARRI, Ministro Plenipotenciario, Encargado de Negocios de la embajada de Qatar, al Señor Presidente de la DINAC, Ing. Félix Kanazawa, a fin de tratar temas de interés para la aviación civil de ambos países
- Autoridades de DINAC, SENATUR, Migraciones y Ministerio de Salud Pública, así como representantes de distintas líneas aéreas y autoridades aeronáuticas llevaron a cabo una reunión interinstitucional a fin de socializar el nuevo protocolo sanitario de ingreso al país para técnicos especializados, inversionistas y otros casos especiales que requieren ingresar a Paraguay procedentes de Brasil por un tiempo menor a 7 días.
- DINAC conforma equipo de trabajo con miras a la recuperación del patrimonio histórico aeronáutico nacional, en este caso llevar adelante el proyecto de restauración de la aeronave Convair 240 de la extinta Líneas Aéreas Paraguayas (LAP).
- Reunión con autoridades del Servicio Nacional de Catastro y la Dirección General de Registros Públicos, para tratar temas concernientes a bienes inmuebles de la DINAC, en especial a aquellos que afectan al Aeropuerto Internacional Silvio Pettrossi (AISP) y que se encuentran dentro del Área de Reserva establecido por Decreto N° 9.940 del 18 de septiembre de 1979. En esta ocasión se recordó además que el citado Decreto consideró que dichos inmuebles son declarados de utilidad pública por los servicios imprescindibles que presta el Aeropuerto a los usuarios, debiendo además siempre primar el interés



general sobre el particular como lo consagra el Artículo 128 de nuestra Constitución Nacional concordante a los principios del derecho aeronáutico.

- Convenio de asistencia psicológica para funcionarios de la DINAC. La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil, a través de la Coordinación General de Talentos Humanos y la Fundación Buen Gobierno firmaron un convenio de colaboración para el Servicio de Asistencia y Apoyo Psicológico dirigido a funcionarios en general y familiares de la institución. Este acuerdo tiene el objetivo de identificar, diagnosticar y realizar tratamientos, fomentando la salud mental de los familiares y funcionarios de la institución que así lo requieran y soliciten. Con este tipo de iniciativas, La DINAC promueve un entorno laboral saludable garantizando las condiciones para alcanzar la misión de la institución mediante el buen desempeño profesional en equipo.
- Reunión con autoridades del Ministerio del Interior, para tratar sobre el avance del proceso de implementación de los pasaportes electrónicos, por parte de la Policía Nacional.
- Reunión interinstitucional a fin de fortalecer acciones en materia de seguridad aeroportuaria, realizada entre autoridades de DINAC, SENAD, Aduanas y Agentes Fiscales.
- Cooperación internacional, a fin de fortalecer el Sistema de Seguridad de la Aviación Civil del Paraguay, mediante el apoyo de la DEA (Drug Enforcement Administration) de los Estados Unidos de América. En ese marco, se realizaron visitas y se mantuvo una reunión de trabajo funcionarios del aeródromo de Coronel Oviedo, a los efectos de intercambiar conocimientos y mejores prácticas, con el objetivo de salvaguardar la aviación civil contra actos de interferencia ilícita y evitar que la infraestructura del estado sea utilizada por grupos criminales para fines ajenos a sus objetivos.
- Coordinación realizada con la Dirección Nacional de Aduanas para avanzar con el proyecto de implementación del sistema de Información Anticipada de Pasajeros (API – por sus siglas en inglés) en Paraguay.
- A pedido de DINAC, se ha logrado la sanción y promulgación del proyecto de ley por la cual se modifica el artículo 3° de la Ley N° 6589/2020, que impulsa las operaciones comerciales de importación, exportación y tránsito de mercaderías, a través de la disminución de los costos operativos en los puertos y aeropuertos nacionales, por el cual las tasas de cargas aéreas quedan en 70% de su valor, respecto al Decreto N° 8701/2012, hasta el mes de junio.
- La DINAC y la Fiscalía General del Estado, acuerdan cooperación mutua para fortalecer la seguridad aeroportuaria e investigaciones contra hechos ilícitos.
- Reunión de autoridades de la DINAC con el Ministro de Defensa Nacional, en el marco del Comité Nacional de Seguridad de la Aviación Civil – CONASAC, para abordar temas concernientes al Programa Nacional de Seguridad de la Aviación Civil, cuyo objetivo fundamental es la implementación de medidas para reforzar la seguridad de la industria de la aviación civil.
- Reunión virtual entre autoridades de la DINAC y de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI, para tratar temas relacionados con la aviación civil y en especial al fortalecimiento de la seguridad operacional, seguridad de la aviación y los servicios de navegación aérea.
- Reunión de autoridades de la DINAC y del Ministerio del Interior, a los efectos de forjar una alianza estratégica para fortalecer los controles de seguridad aeroportuaria en el marco de una cooperación interinstitucional.
- Reunión de autoridades de la DINAC y del INDERT, para dar continuidad al proyecto impulsado por el Gobierno Nacional que contempla la construcción de una nueva terminal aérea en la ciudad de Carmelo Peralta, departamento de Alto Paraguay.
- Reunión de autoridades de la DINAC y de la Fuerza Aérea Paraguaya, con miras al fortalecimiento de la cooperación interinstitucional, para robustecer las acciones en materia de seguridad aeroportuaria, necesarias para prevenir los delitos y las infracciones en el ámbito de la aviación.
- Firma de Acuerdo sobre Servicios Aéreos entre el Gobierno de la República del Paraguay y el Gobierno de la República de Corea, el instrumento bilateral, que tiene como fin concretar el establecimiento y operación de servicios aéreos entre ambos territorios y más allá de ellos, facilitando la integración y la expansión de oportunidades de transporte aéreo internacional.
- Firma del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Secretaría Nacional de Inteligencia (SIN) y la DINAC, para el intercambio de informaciones con el fin de aplicar acciones preventivas en materia de seguridad de la aviación civil.

Reunión entre autoridades de la DINAC y del Sistema 911 de la Policía Nacional, en el marco de la cooperación interinstitucional que busca el fortalecimiento en materia de seguridad de la aviación, mediante la implementación nuevas tecnologías en el aeropuerto internacional Silvio Pettrossi. En ese sentido, se pretende fortalecer el área pública controlada, perímetro y zonas aledañas del AISP con la



instalación de cámaras inteligentes que hacen un análisis a través de algoritmos. El proyecto lleva el nombre "Aeropuertos Seguros".

- Reunión del Comité Nacional de Seguridad de la Aviación Civil (CONASAC) en el Aeropuerto Internacional Silvio Pettrossi. El CONASAC, creado por Decreto Nro. 10864 del 23 de octubre del año 2.000, tiene como objetivo precautelar la seguridad, regularidad y eficiencia de las operaciones de aviación civil y reprimir los actos de interferencia ilícita, conforme al Anexo 17 del Convenio sobre Aviación Civil Internacional.
- Con miras a fortalecer la conectividad aérea, se mantuvo una reunión con los Cónsules del Paraguay en Argentina.
- Reunión de autoridades de la DINAC y de la Secretaría de la Función Pública, con el objeto de fortalecer la colaboración entre ambas instituciones y tratar varios temas relacionados a la gestión de personas y el desarrollo institucional de la DINAC.
- El Departamento de Aviación de Miami-Dade y la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC firmaron un acuerdo de Aeropuertos Hermanos entre el Aeropuerto Internacional de Miami y el Aeropuerto Internacional Silvio Pettrossi de Asunción, estableciendo un compromiso de ambas terminales aéreas para optimizar y potenciar las operaciones de pasajeros y carga.
- Reunión de autoridades de la DINAC y del Banco Nacional de Fomento, para tratar temas relacionados al cobro de salarios y otros beneficios para los trabajadores de la institución.
- La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil, conforme a la política de transparencia y acceso a la información, obtuvo el 100% del nivel de cumplimiento de la Ley N°5282/14 "De libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental" correspondientes a los meses de marzo y abril del ejercicio 2021.
- Se lograron operaciones aéreas seguras.
- Se minimizaron Riesgos de propagación del Coronavirus.
- Se logró mayor protección y seguridad brindada a los pasajeros, aeronaves y cargas.
- Autoridades de la DINAC y del Banco Continental SAECA, se reunieron para tratar temas relacionados al cobro de salarios y otros beneficios para los trabajadores de la institución.
- Reunión entre autoridades de la DINAC y representantes de AEROSUL, empresa brasileña de transporte aéreo, para exponer sobre la intención de operar en la ruta Foz de Iguazú – Asunción, con el objetivo impulsar el intercambio de turismo emisor y receptivo.
- En el marco de cooperación entre La República de Corea y la República del Paraguay, con el fin de fortalecer relaciones y gestiones de los proyectos en curso para el desarrollo entre ambos países, se llevó a cabo el "Diálogo de Cooperación Corea - Paraguay". La República de Corea estableció una Estrategia de Alianza País con Paraguay basada en el principio de "Selección y Concentración" en 4 áreas que son:
 - Administración Pública basada en TIC
 - Transporte
 - Salud Pública
 - Desarrollo Comunitario
- Se realizó una nueva sesión del Comité de Control Interno, en el marco de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP. El orden del día contempló el tratamiento de la ampliación de la Resolución N° 608/2019 de fecha 29/04/2019 "Por la que se aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), correspondiente al período 2019 – 2023.
- En el mes de julio se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Nacional de Facilitación del Transporte Aéreo de Paraguay en formato virtual, con la participación diferentes organismos públicos y privados que cumplen sus funciones en los aeropuertos internacionales, donde se trató temas relacionados a futuros procedimientos con la aplicación de medios tecnológicos en los aeropuertos. Los citados medios tecnológicos forman parte de un convenio firmado entre los Gobiernos de Paraguay y Estados Unidos.
- Se dio inicio a los trabajos de campo, en el marco del llamado a Contratación Directa N° 38/2021 "Estudio de Título y Mensura Administrativa del AISP", realizados con equipos GPS de doble frecuencia con apoyo de un punto geodésico, para el levantamiento planialtimétrico del perímetro total del Aeropuerto Internacional Silvio Pettrossi (AISP).
Se reunieron en una mesa de trabajo interinstitucional de autoridades de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC, Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación - MITIC y Secretaría de Emergencia Nacional – SEN, a fin de gestionar una campaña comunicacional de



concienciación y prevención de incendios forestales con relación al Plan de Contingencia, Mitigación y Monitoreo del impacto de la sequía en nuestro país.

- Se realizaron acciones para coordinar la implementación del Plan de Gestión del Pantanal Paraguayo entre SENATUR, MOPC, DINAC y Fuerza Aérea Paraguaya, con miras a impulsar el desarrollo turístico y la conectividad de Bahía Negra, Alto Paraguay.
 - En el marco del Proyecto de Mejoramiento de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena en los Departamentos de la Región Oriental (PROMAFI), la DINAC y el Ministerio de Agricultura y Ganadería firmaron un acuerdo de cooperación interinstitucional, que incluye el fortalecimiento del sistema de información meteorológico, con lo cual se podrá monitorear en tiempo real los cambios climáticos, las previsiones meteorológicas, y servirá para generar una base de datos para las perspectivas climáticas a futuro, beneficiando a todos los productores.
 - Representantes de la DINAC, Ministerio de Relaciones Exteriores y Secretaría Nacional de Turismo, visitaron las provincias de Salta y Jujuy - República Argentina, con el objeto de tratar temas relacionados a la interconexión aérea, terrestre, corredor bioceánico, reactivación turística y económica de interés para nuestro país.
 - En el marco de las políticas de prevención, la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil y la Secretaría Nacional de Anticorrupción se encuentran trabajando conjuntamente en la implementación de la metodología del componente de Gestión de Riesgo para el combate a la corrupción, mediante la construcción de Mapas de Riesgos de Corrupción de los procesos claves.
 - En el marco del fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales, autoridades de la DINAC, el Departamento de Transporte de los Estados Unidos de América y de la FAA (Administración Federal de Aviación), se reunieron en el mes de octubre, en la ciudad de Washington, ocasión en que fueron abordados temas como los relacionados a trabajos conjuntos con miras a garantizar el transporte aéreo seguro, regular y eficiente de pasajeros y cargas, considerando la necesidad de mantener la conexión directa entre ambos países. También, los mencionados funcionarios de la DINAC se reunieron con la máxima autoridad de la DEA (Administración de Control de Drogas).
 - Autoridades de la DINAC, participaron de la audiencia pública de la Comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara Alta, que trató el proyecto de Ley "Que amplía el artículo 63 de la ley N° 1.860/2002 Que establece el Código Aeronáutico de la república del Paraguay".
 - Participación virtual de autoridades de la DINAC de la Conferencia de alto nivel de la OACI, sobre COVID-19, con el lema principal "Una visión para la recuperación, la resiliencia y la sostenibilidad de la aviación más allá de la pandemia mundial".
 - En el mes de noviembre se ha realizado la reunión de cierre de auditoría de seguimiento del plan de acciones correctivas correspondiente a los elementos críticos CE-6, CE-7 y CE-8 de las áreas de Licencias (PEL) y Operación de Aeronaves (OPS). El objetivo de la reunión fue brindar un resumen general de los hallazgos durante la auditoría de seguridad operacional que forma parte de la implementación del Programa Estatal de Gestión de la Seguridad Operacional (PEGSOP), que fuera aprobado por Resolución N°1613/2019.
 - Se ha procedido a la ampliación de la disposición que crea el Comité de Facilitación, a través del Decreto N° 6300/2021 del 17 de noviembre de 2021, "Por el cual se modifica y amplía el Decreto N° 32907, del 2 de agosto de 1977, "Por el cual se crea el Comité Nacional de Facilitación (FAL) del transporte aéreo internacional". Esta ampliación incluye tanto lo correspondiente a atribuciones de dicho comité, como de sus integrantes.
 - Realización de la reunión virtual del grupo de trabajo multidisciplinario permanente CMA/USOAP de la DINAC, con el objetivo de brindar orientación para elaborar el plan de acciones correspondientes a las constataciones de la ICVM del CMA de USOAP de la OACI, realizada en el año 2016 y pertinentes al programa Estatal de gestión de la Seguridad Operacional (PEGSOP) de Paraguay, que fue aprobado por resolución N°1613/2019. Esta actividad forma parte de las actividades para la implantación del Programa Estatal de seguridad Operacional (SSP) de Paraguay, en el ámbito de la aviación civil, de conformidad con el Anexo 19 al Convenio de Aviación Civil Internacional del cual nuestro país es signatario. Paraguay forma parte del grupo regional sudamericano para la implantación del SSP que está coordinado por la Oficina Regional Sudamericana de la OACI, con sede en Lima-Perú.
- Visita de supervisión al aeropuerto de Mariscal Estigarribia, que incluyó la verificación del estado de las instalaciones, equipos y pista del aeropuerto. Así mismo, se dialogó con los funcionarios, estableciendo directivas de mejoras para la operativa aeroportuaria, a fin de fortalecer las actividades de la aviación civil.



- En el mes de noviembre se ha desarrollado con éxito el curso sobre Facilitación del Transporte Aéreo Internacional, con la participación de miembros permanentes del comité nacional de Facilitación, como la Policía Nacional, Dpto. de Identificaciones, Dirección Nacional de Aduanas, Dirección General de Migraciones, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Embajada de Estados Unidos en Paraguay.
- Realización del Taller sobre la Norma de Requisitos Mínimos 2015 - NRM 2015 organizado por la Contraloría General de la República en su Centro de Entrenamiento – CEDEFO, con una duración de cinco días, contando con la participación de altas autoridades de diferentes Instituciones del Estado, destacándose la presencia del Ing. Félix Kanazawa, Presidente de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC, así como de otras autoridades de la institución. Este hecho ha significado un hito muy importante en la Implementación del Sistema de Control Interno en la DINAC.
- Reunión del Comité de Control Interno - CCI, en el marco de la implementación de las Normas de Requisitos Mínimos – NRM 2015, mediante la cual fue aprobada la Política de Seguridad de la Información, así como el Análisis Crítico del Sistema de Control Interno (SCI) de la DINAC.

DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA

- Actualización DINAC-R4 en proceso final de aprobación por resolución, actualización DINAC R3 AMDT 79, AMDT 80, aprobación del reglamento de asignación de dirección de aeronaves Res. 221/21 y aprobación del DINAC R2 reglamento del aire Res. 220/21
- Evaluación de informes de incidencia del Centro de Control de Área Unificado y Torre de Control, informes de LHD y evaluación de movimientos de aeronaves por aerovía espacio aéreo superior.
- Actualización de los manuales separando las actividades de inspección y actividades normativas en fase final para su aprobación.
- Presentación del plan de vigilancia año 2021.
- Calendario de inspección para vigilancia presentado para su aprobación.
- Se encuentran en proceso de finalización 33 auditorías anuales para habilitación de OMA/OMAEs.
- Ampliación de lista de capacidades OMA, en este caso tres ampliaciones pendientes.
- Revisión de MOM/SMS, 4 revisiones en análisis y procesamiento.
- Actualización de base de datos de los certificados de aeronavegabilidad.
- Evaluaciones de documentaciones aplicables, medidas de seguridad en la recepción de cargas, seguridad pública e instalaciones, medidas de seguridad de personas y equipajes y medidas de seguridad de transporte de provisiones y suministros.
- Programas de seguridad del explotador de aeronaves PARANAIR y procedimiento de seguridad de transporte de caudales Yrendagué.
- Auditoria al Centro de capacitación Aeronáutica del Paraguay y American Flight School.
- Informe técnico para certificación OMA a MK AVIATION S.A.
- Recolección de datos estadísticos.
- Participación de reuniones virtuales con Clac, Alas del Sur y otros.
- Informes varios de acuerdos del transporte aéreo y sobre aspectos regulatorios y aerocomerciales: acuerdos entre Paraguay y Canadá; Paraguay y Nueva Zelanda; informes sobre situación LATAM.
- Informe sobre suspensiones temporales de compañías aéreas, tales como Avianca, Air Europa, Latam Perú S.A.
- Aprobación del programa de inspectoría de aeródromos Res. N° 878/20 y 168/21 Vigilancia explotadores, consistente en la Inspección a los aeródromos de SGPJ, SGCO, SGME y SGGR.
- Informes de las inspecciones realizadas con hallazgos encontrados en los aeródromos, remitidos a los administradores de Aeropuertos y Aeródromos.
- Vigilancia CESA. Se ha realizado el monitoreo sólo a las empresas LATAM y PARANAIR, durante el periodo de cuarentena sanitaria, observando el proceso de reactivación respectiva.
- Inicio de la implementación del sistema de gestión de calidad en la Gerencia de Licencias al Personal aeronáutico.
- Se ha dado inicio al proceso de actualización del Plan Nacional de la Navegación Aérea, con el envío de las documentaciones respectivas a las direcciones de servicios afectadas por el plan.
- Importante avance (70%), respecto al acuerdo de coordinación entre las compañías aéreas y sus planes de vigilancia de emisiones de CO₂, con la aprobación del plan de vigilancia de emisiones de CO₂.



- Informes de emisión de CO2 recibidos (PARANAIR, LATAM), en el marco del procedimiento de intercambio de información entre las compañías aéreas afectadas al sistema del plan de compensación y reducción del carbono de la aviación internacional.
- Etapa intermedia del proceso de actualización de los reglamentos de acuerdo con normativas de protección del medio ambiente en la aviación, en este caso el DINAC R 16 - reglamento de protección de medio ambiente, vol. 1. ruidos de las aeronaves, en proceso de la enmienda.
- Actualización en un 80% del DINAC R 1601- reglamento de instalación, almacenamiento y abastecimiento de los combustibles líquidos, derivados del petróleo.
- Actualización en un 80% el DINAC R 1602- reglamento para control del peligro aviario y reducción de fauna silvestre
- Inicio de los procesos para el establecimiento de planes de vigilancia del medio ambiente.
- Proceso de actualización del DINAC R 1603- protección de medio ambiente, vol. 2. emisiones de los motores de las aeronaves, el cual cuenta con un avance del 50%.
- Inicio del proceso de elaboración de un procedimiento interno de intercambio de información entre las áreas operativas de medio ambiente con las áreas normativas
- Inicio del proceso de elaboración de procedimientos el control de los planes de vigilancia de emisiones emitidos y aprobados por la DINAC.
- Servicios de Navegación Aérea vigilados, en cumplimiento a los estándares de la seguridad operacional establecida en la normativa vigente.
- Aseguramiento de la calidad del servicio prestado.
- Actividades de regulación y supervisión mejoradas.
- Operaciones aéreas seguras.
- Usuarios del transporte aéreo protegidos.
- Medio ambiente protegido.
- Curso GSI ANS, taller de implementación de aeronaves pilotadas a distancia, GREPECAS, Transición del AIS al AIM, SMGCS, Implementación SAMIG/26
- Realización de Cursos Virtuales y reuniones informativas para certificación CIAC tipo 3 GSI PEL, LAR 67.
- Aprobación de acuerdo bilateral Paraguay – Corea, en el marco de la política institucional de conectividad aérea.
- Aprobación, a través de la Resolución N° 332-460/2021, y ejecución del programa anual de inspectoría de navegación aérea (INA) conforme a la lista de inspectores habilitados.
- Aprobación del programa anual de inspectoría de aeródromos (IAGA), a través de la Resolución N° 168/2021.
- Inicio de la tercera etapa para la implementación el sistema de gestión de calidad de la Gerencia de Licencias al personal aeronáutico.
- Se ha dado inicio al proceso de actualización del Plan Nacional de Navegación Aérea, a través del cotejo de las informaciones recibidas de las diferentes direcciones, así como la actualización de datos de los distintos aeródromos y aeropuertos administrados por la DINAC.
- Dentro del marco de la estrategia de desarrollar mecanismos de coordinación con otros organismos competentes y actores involucrados para mitigar el impacto ambiental de las actividades de la aviación civil, se ha aprobado el plan de vigilancia de emisiones de CO2, que incluye acuerdos de coordinación con las compañías aéreas, así como procedimientos de intercambio de información entre las compañías aéreas afectadas al sistema del plan de compensación y reducción del carbono de la aviación internacional (procedimiento establecido en DINAC R16 Col IV – CORSIA).
- Como resultado de la aplicación de la estrategia de actualización permanente de los reglamentos de protección del medio ambiente en la aviación, se tiene lo siguiente:
 - En proceso de la enmienda 13 OACI el DINAC R 16 - Reglamento de protección de medio ambiente, vol. 1. ruidos de las aeronaves, con avance moderado.
 - Tramitación para la actualización de regulaciones nacionales, a través de la modificación del DINAC R 1601- reglamento de instalación, almacenamiento y abastecimiento de los combustibles líquidos, derivados del petróleo.
 - Avance significativo, en el marco de la actualización del reglamento DINAC R 1602- reglamento para control del peligro aviario y reducción de fauna silvestre.
 - Actualización del manual de procedimiento de manejo de fauna en un aeródromo, que incluye el proceso de trámite al SMS FAUNA.
 - Actualización en un 100% del reglamento DINAC R 1604- reglamento del CORSIA.



- En el marco de la estrategia, relacionada a la elaboración y actualización de los reglamentos, así como el establecimiento e implementación de planes de vigilancia del medio ambiente, se han desarrollado las siguientes actividades:
 - Actualización del reglamento DINAC R 1603- protección de medio ambiente, vol. 2. emisiones de los motores de las aeronaves, aprobado por resolución de la presidencia.
 - Elaboración de un procedimiento interno de intercambio de información entre las áreas operativas de medio ambiente con las áreas normativas, con la aprobación del PANs AGA – Capítulo 2, parte 1.
 - Establecimiento de un procedimiento de vigilancia de los planes de vigilancia de emisiones aprobados por la DINAC.

DIRECCIÓN DE AEROPUERTOS.

- Sistema de Información S.I.G.A, en proceso de implementación, con un avance del 30%, en el marco del compromiso asumido de implementar mecanismos tecnológicos que fortalezcan la gestión administrativa y el manejo de la información.
- Reunión y coordinación entre las áreas afectadas para la elaboración de un tablero de control de los llamados de la DINAC.
- En el marco de la implementación de un sistema de gestión ambiental, se ha procedido en este periodo a la contratación de servicios de fumigación, así como de servicios de recolección de basura patológica.
- De acuerdo con la política institucional de garantizar la regularidad de los servicios, mediante un plan de mantenimiento y/o renovación de la infraestructura, equipos y sistemas, se ha procedido, en este periodo, a la contratación y ejecución de los servicios relacionados, logrando a la fecha un moderado nivel de avance.
- Importante avance en la implementación del sistema IFIS para el aeropuerto Silvio Pettrossi.
- Certificación de Calidad ISO 9001:2015 ISO 9001 obtenida por el Departamento de Gestión de Información Aeronáutica (AIM), dependiente de la Gerencia de Tránsito Aéreo de la Subdirección de Servicios Aeronáuticos, a través de los diferentes tipos o productos de documentación Integrada: AIP, NOTAM, Boletines Previo al Vuelo (PIB), Cartas Aeronáuticas y Procedimientos para los Servicios de Navegación Aérea.
- La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) y la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) - Paraguay emprenden un proyecto de reforestación y arborización en la avenida de ingreso del Aeropuerto Internacional Guaraní de Minga Guazú a través de un convenio de cooperación DINAC - ANDE.
- Efectiva coordinación realizada por el arribo de dosis de la vacuna contra el COVID-19, a través del Aeropuerto Internacional Silvio Pettrossi, así como de medicamentos e insumos hospitalarios donados por distintos estados, en el marco de la cooperación para la lucha contra el COVID-19.
- En el marco de la estrategia de implementación de mecanismos tecnológicos que fortalezcan la gestión administrativa y el manejo de la información, en cuanto al sistema de Información S.I.G.A, se ha logrado un avance del 30%, a través del desarrollo de las siguientes actividades:
 - Adquisición de códigos de acceso por cambios de responsables;
 - Adecuación a requerimientos de conexión con áreas relacionadas;
 - Modificación de los módulos de información semanal;
 - Socialización de actualizaciones;
 - Activación del módulo de uso de combustible;
 - Trabajo de interconexión de sistemas con base de datos;
 - Fase inicial de la implementación de un sistema de tablero de control, con un 15% de avance, lo cual se dio con la reunión y coordinación entre las áreas afectadas para la elaboración de un tablero de control de los llamados de la DINAC.
 - La implementación de un sistema de gestión ambiental, ha desembocado en las contrataciones abajo expuestas, cuyo avance, de alrededor del 10% en promedio, responde a los plazos contractuales respectivos:
 - ✓ Contratación de servicios de fumigación AISP;
 - ✓ Contratación de servicios de fumigación AIG;
 - ✓ Contratación de servicios de recolección de basuras patológicas del AIG.



- En cuanto a la estrategia de garantizar la regularidad de los servicios, mediante un plan de mantenimiento y/o renovación de la infraestructura, equipos y sistemas, se tiene un avance del 15% en promedio de dicho plan, consistente en:
 - Mantenimiento preventivo y correctivo de maquinarias, equipos varios y otros para el AISP y AIG
 - 2. Mantenimiento y reparación del radar del centro de control unificado
 - Mantenimiento de pasillos rodantes del AISP
 - Mantenimiento y reparación de pistas del AISP
 - Mantenimiento de equipos de limpieza Clarke del AISP;
 - Mantenimiento y reparación de mangas telescópicas JBT y JETWAY;
 - Asistencia y mantenimiento de equipos aeronáuticos, comunicación, navegación y vigilancia;
 - Mantenimiento preventivo y correctivo de carros bomba OSHKOSH.
- Durante el periodo, a través del aeropuerto internacional Silvio Pettrossi, se ha procedido a la recepción y despacho de más de 3 millones de dosis de vacunas contra el Covid-19, arribadas tanto en vuelos de la aviación regular, como en vuelos de cargas, cumpliendo todos los protocolos respectivos, para su manejo seguro y eficiente.
- La administración de DINAC procedió a la habilitación de dos cajeros automáticos para el pago de estacionamiento, los mismos están situados en los puntos de ingreso de la principal terminal aérea.
- La institución comprometida con el medio ambiente en conjunto con la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) emprenden un proyecto denominado "Aeropuerto Verde". Este proyecto tiene como objetivo la reforestación y arborización en la avenida de ingreso del Aeropuerto Internacional Guaraní de Minga Guazú a través de un convenio de cooperación DINAC - ANDE.
- Se dio lugar al reinicio de las operaciones regulares de la compañía aérea AVIANCA, en la ruta Bogotá – Asunción – Bogotá. La aerolínea operará 2 vuelos semanales entre estos destinos en aviones Airbus A319 con capacidad para 120 pasajeros.
- Autoridades de la DINAC y propietarios de 7 hectáreas de terrenos que forman parte del aeropuerto "MAYOR PAM JOB VON ZASTROW", ubicado en el departamento de San Pedro, se reunieron para finiquitar todo lo relacionado a la compra del inmueble a favor de la DINAC.
- Reunión de autoridades de la DINAC y ejecutivos el Grupo Amazonas, para conversar sobre la intención de llevar adelante un proyecto de operador carguero con base en Paraguay, de manera a que el país se convierta en un hub de carga aérea, llegando a todos los destinos de Sudamérica a través del AISP, como centro de conexión.
- Autoridades de DINAC y SENACSA, se reunieron para acordar la firma de un convenio, a fin de fortalecer los puntos de ingreso y egreso de animales en frontera y cumplir con la normativa de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI). Dicho acuerdo incluirá el establecimiento de una zona donde se prevé llevar a cabo el proyecto de construcción de una nueva Estación de Cuarentena Animal y una Oficina de Atención al Cliente en el aeropuerto Silvio Pettrossi.
- Realización del concurso de ofertas internacional "Para la actualización e implementación del sistema de terminal de uso común y pantallas de información de vuelos para el chequeo de pasajeros y equipajes para el aeropuerto internacional Silvio Pettrossi".
- Evaluación Trimestral del desempeño de proveedores realizado por la compañía internacional Copa Airlines, por el cual el Aeropuerto Internacional Silvio Pettrossi logró un resultado satisfactorio, cercano al 100%. Dicha evaluación califica el desempeño y capacidad operacional del Personal de Servicio de Asistencia en Tierra (SAT), con relación a la puntualidad que corresponde a la compañía, seguridad en rampa, manejo de equipaje prioritario y tiempo de demora.
- En el marco del fortaleciendo de la conectividad aérea, se ha dado el retorno de la compañía aérea AVIANCA, que reinicia sus operaciones, en la ruta Bogotá-Asunción-Bogotá, desde el mes de setiembre.
- Reunión de autoridades de la DINAC, municipalidad de Filadelfia y de la cooperativa Fernheim, con el objeto de interiorizarse sobre el proyecto de construcción de un nuevo aeródromo, en la citada localidad, el cual estará a cargo del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.
- En fecha 15 de octubre del corriente, se realizó la ceremonia de entrega de la donación de equipos por parte de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), consistente en 14 cámaras termográficas, de las cuales 10 unidades fueron destinadas al Aeropuerto Internacional Silvio Pettrossi y 4 unidades al Aeropuerto Internacional Guaraní, dentro del marco de combate a la



- pandemia del COVID-19 y las medidas sanitarias necesarias para resguardar la seguridad de los pasajeros y funcionarios de los respectivos aeropuertos.
- Desarrollo exitoso del seminario virtual denominado “Socialización de cambios en la estructura de la red de rutas ATS de la FIR Asunción”, dirigido a los proveedores de servicios de tránsito aéreo y comunidad aeronáutica en general, cuyo principal objetivo consistió en dar a conocer de manera oportuna los cambios en la estructura de la red de rutas aéreas y los requerimientos operacionales que ello implica.
 - Participación de funcionarios de la DINAC del taller sobre “Supervisión del control de la calidad en Seguridad de la Aviación durante el COVID-19”, patrocinado por la OACI, cuyo objetivo fue el de fortalecer la gestión de riesgos en la seguridad.
 - Presentación por parte de autoridades de la Misión Técnica Aeronáutica Brasileña, del proyecto de implementación del sistema de Célula de Gestión del Flujo (FMC), como parte del proceso de optimización del flujo de tráfico aéreo dentro del espacio aéreo paraguayo. Con dicha implementación se busca, además, la reducción de impactos operacionales causados por la falta de capacidad del espacio aéreo, así como la reducción del consumo de combustible y las emisiones de CO2.
 - El Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi (AISP) obtuvo el sello “Safe Travels”, otorgado por el Consejo Mundial de Viajes y Turismo, World Travel & Tourism Council (WTTC), que reconoce el compromiso en atender los protocolos de seguridad establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) ante la pandemia por Covid-19. El sello tiene como finalidad brindar tranquilidad a los pasajeros que ingresan al país y de esta manera cooperar con la reactivación y recuperación del turismo tras la pandemia.
 - Implementación del sistema POS en el aeropuerto internacional Silvio Pettirossi, para el cobro de la tasa de estacionamiento, lo cual permitirá al usuario abonar la mencionada tasa con tarjetas de crédito y débito.
 - Reunión de autoridades de la DINAC y del Servicio Nacional de Catastro, a fin de poner al tanto de dicha institución sobre los resultados de la mensura administrativa llevada a cabo en el predio del aeropuerto Silvio Pettirossi, por medio de la cual fueron determinados los datos georreferenciados de dicho inmueble, con miras a la regularización correspondiente.
 - Autoridades de la DINAC y el personal del aeropuerto Guarani, realizaron reuniones con el fin de socializar las políticas, estrategias, procesos y protocolos de gestión en el marco del proyecto denominado “Aeropuerto verde”, cuyo objetivo es la reducción de emisiones de gases contaminantes, así como del consumo de energía y propender a su uso eficiente, de modo que la actividad aeroportuaria genere el menor impacto posible en el ambiente.
 - Pasajeros dentro de entornos confortables, saludables y seguros.
 - Operaciones aéreas eficientes y seguras.
 - Mejoramiento de la gestión ambiental y de los servicios aeroportuarios brindados a los usuarios

DIRECCIÓN DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

- Emisión de reportes hidrológicos y meteorológicos a los usuarios interesados.
 - Provisión de datos MCH
 - Gestión de implementación de procedimientos para prestación de servicios ATS/MET/SAR
 - Gestión para la instalación de los visualizadores del AWA en el RADAR.
 - Actualización del Protocolo DMH-SEN.
 - Instalación de una estación hidrológica, con pluviometría y presión barométrica integrada en el puerto de Asunción.
 - Reacondicionamiento de infraestructura en Meteorología Aeronáutica.
 - Provisión de servicios para la seguridad operacional en los aeropuertos y aeródromos de la DINAC.
 - Provisión de servicios para la Región de Información de Vuelo o FIR Asunción.
 - Provisión de servicios de pronósticos del tiempo para uso público
 - Provisión de servicios de pronósticos del tiempo para entidades no vinculadas a la DINAC.
 - Provisión de servicios de pronósticos para entidades del estado
- Monitoreo mensual y trimestral de condiciones de cuenca y subcuencas.
- El presidente de la DINAC y el director del Programa de Gestión de Riesgo de Desastres de ACDI/VOCA, organización no gubernamental que tiene como cooperante a la USAID, firmaron el acta



de recepción del sistema SIGEDAC, que será una herramienta importante para la DMH en su función de monitoreo y administración de riesgos de manera proactiva.

- Habilitación de la Plataforma Web de Focos de Calor para el Paraguay. Herramienta consultiva para todos los usuarios, desarrollada a través de un proyecto conjunto entre la DINAC y la Organización WWF.
- Emisión de reportes hidrológicos y meteorológicos a los usuarios interesados.
- Provisión de datos MCH
- Gestión de implementación de procedimientos para prestación de servicios ATS/MET/SAR
- En el marco de la estrategia de elaboración y ejecución planes de mantenimiento y/o renovación de equipos y sistemas meteorológicos e hidrológicos, se han desarrollado las siguientes actividades, representando un nivel de aproximadamente del 80% en promedio de ejecución respecto a lo planificado:
 - Análisis y previsión del presupuesto anual necesario para el mantenimiento y/o renovación de equipos, conforme a las necesidades presentadas por las áreas técnicas
 - Propuesta de Plan Anual de Contrataciones con inclusión de los servicios de mantenimiento y adquisición de equipos.
 - Control de la ejecución del PAC y los recursos aplicados a los mantenimientos e inversiones
 - Estudio y análisis de nuevas tecnologías
 - Relevamiento de los equipamientos
 - Registro de equipamiento necesario
 - Solicitar presupuesto de referencia de equipamiento
 - Elaboración del PAC
 - Presentación del cronograma de trabajo
 - Ejecución del plan de adquisición de estaciones hidrológicas automáticas
 - Ejecución del plan de recepción de donaciones de estaciones hidrológicas automáticas
 - Ejecución del plan de mantenimiento y reparación de estaciones automáticas hidrológicas
- En cuanto a la estrategia de lograr la mejora continua en los procesos certificados en el Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015, durante el semestre se ha tenido un avance de aproximadamente del 80% en promedio, con la ejecución de las siguientes actividades:
 - Cumplimiento de las oportunidades de mejora levantadas en la auditorías
 - Inclusión en el presupuesto anual de la DINAC de los costos del servicio de auditoría
 - Coordinación para el cumplimiento de los requisitos exigidos por la norma del SGC para mantener certificaciones
 - Coordinación de las auditorías internas y control de la documentación para auditoría externa
 - Control de cumplimiento de los indicadores de los objetivos de calidad y actualización de documentaciones
- Las siguientes actividades, con un avance de aproximadamente el 85%, en promedio, respecto a lo planificado, forman parte de la estrategia de fomento al relacionamiento con otras instituciones nacionales, regionales e internacionales:
 - Acercamiento a las instituciones usuario
 - Participación y/o colaboración en los eventos de interés común
 - Sensibilización sobre la colaboración en específico para con la misión de la DMH
 - Promoción de la utilidad de la ampliación de la red operativa de vigilancia
 - Gestión para la firma del convenio específico ITAIPIU-DINAC sistema de alerta hidrológicas
 - Implementación como país miembro en el proyecto PROHMSAT del sistema de alerta para crecidas repentinas y sequía
 - Implementación como país miembro en el proyecto WHO/MYGOS. Cuenca del Plata
 - Reuniones de trabajo con el MADES, SEN, Ministerio de Salud, Itaipú, OMM
- En el marco de la estrategia de promoción del intercambio de datos e información hidrometeorológicas de manera estandarizada, se han desarrollado las siguientes actividades, representando un nivel de aproximadamente del 30% en promedio de ejecución respecto a lo planificado:
 - Análisis de adquisición de herramientas de integración de datos
 - Disposición de herramientas que faciliten el acceso a la información básica
 - Mejoramiento constantemente de la tecnología de la información
 - Aplicación de las normativas requeridas para el intercambio de información
 - Organización del Tercer taller nacional de mediciones hidrológicas



- La estrategia consistente en Impulsar la investigación científica, ha sido ejecutada a través de las actividades desarrolladas durante el periodo en consideración, llegando a aproximadamente el 40% de lo planificado, en promedio, y consistentes en:
 - Mejoramiento en cantidad y calidad de datos
 - Promoción de las nuevas tecnologías de la obtención de datos
 - Apoyo y participación en eventos interinstitucional
 - Comunicación de las nuevas implementaciones tecnológicas
 - Previsión de datos hidrológicos a los requerimientos de la academia
 - Mejoramiento de los servicios brindados a la población.
 - Población nacional mejor informada y protegida.
 - Operaciones aéreas seguras.

INSTITUTO NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL – INAC

- El Plan de Actividades Académicas del INAC 2021 fue remitido y aprobado por la Presidencia, con lo cual se han programado en principio 27 cursos, de los cuales se han ejecutado 12 al cierre del primer semestre.
- Se ha procedido a la elaboración de programas de instrucción relacionados al ámbito aeronáutico en general y a necesidades de las compañías aéreas en particular, cuyos cursos componentes fueron homologados por dichas compañías aéreas operantes en el aeropuerto Silvio Pettirossi, en el marco del compromiso asumido de elaborar y ejecutar programas de instrucción bajo estándares internacionales y de acuerdo con los cambios tecnológicos y de la industria.
- El INAC, como Centro de Instrucción de la Aviación Civil (CIAC), ha logrado la recertificación TRAINAIR PLUS de la OACI, asegurando con esta metodología el desarrollo de cursos de alta calidad, basado en competencias. Asimismo, el TRAINAIR PLUS, creado por la OACI para ayudar a los Estados Miembros a alcanzar y mantener la competencia del personal aeronáutico a través del Programa de Instrucción Aeronáutica, facilita el uso compartido de Conjuntos de Material Didáctico Normalizados (CMDN) a nivel internacional, apoya a los centros de instrucción en el desarrollo de sus capacidades de instrucción con conocimientos técnicos, recursos y vigilancia de la calidad.
- En este semestre el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil ha proseguido con la implementación de la plataforma o campus virtuales, lo cual ha permitido la realización de cursos en la metodología a distancia.
- La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) a través del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC) desarrolló el curso sobre Actos de Interferencia Ilícita en el Aeropuerto Internacional Guaraní situado en el distrito de Minga Guazú que sirve a Ciudad del Este. El curso tuvo como objetivo la capacitación de profesionales bajo los procedimientos basados en análisis de riesgos a fin de evitar, en protocolos conjuntos, actos de interferencia ilícita. Contó con la participación de personal dependiente de la Fuerza Aérea Paraguaya (FAP), Comando de la Tercera División de Infantería, Policía Nacional, Comando Tripartito, GEO, Oficiales policiales del aeropuerto; y agentes de seguridad aeroportuaria.
- En el marco del Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades de Profesionales de la Aviación Civil en Paraguay Esta mañana, DINAC y KOICA, firmaron la Adenda N° 1 al acta de Negociaciones del Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades de Profesionales de la Aviación Civil en Paraguay, que, entre otras cosas, se contempla la extensión del periodo del Proyecto por un (01) año más.
- Acto de entrega de diplomas al grupo de inspectores y funcionarios de la DINAC que han concluido el curso “Certificación de Aeródromos”, dictado por el Instituto Centroamericano de Capacitación Aeronáutica (ICCAE). El objetivo de esta capacitación fue dotar a la DINAC de funcionarios capaces de llevar adelante el proceso de certificación de aeródromos y aeropuertos administrados por la DINAC.
- El Primer Seminario Binacional de Gerenciamiento de Tránsito Aéreo se llevó a cabo en el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil - INAC. El evento, tuvo como objetivo principal promover debates e interacciones entre los profesionales de Gestión y Control de Tránsito Aéreo en Brasil y Paraguay, con miras a mejorar el conocimiento técnico, gerencial y profesional en temas relacionados con el desarrollo futuro del Tránsito Aéreo.



- Se ha dado apertura a las actividades en el marco de la Cooperación Triangular entre la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC Paraguay), el Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial (SENAI Santa Catarina) y la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), en el marco del Proyecto de Mejoramiento de Capacidades de los Profesionales de Mantenimiento Aeronáutico en Paraguay. El evento fue llevado a cabo en el Auditorio del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil - INAC y en el mismo fueron entregados certificados de designación a 6 (seis) profesionales de mantenimiento de aeronaves que recibirán capacitación en Santa Catarina, Brasil.
- Firma de la ADENDA al Acuerdo de Cooperación N° 055/2019 entre el Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial (SENAI) y la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), con el objetivo de seguir fortaleciendo los lazos de cooperación para la especialización del personal afectado al área de instrucción en materia de mantenimiento de aeronaves.
- Participación de autoridades de la DINAC del acto de clausura del Curso del Proyecto de Cooperación Triangular para el Perfeccionamiento de las Habilidades de Profesionales de Mantenimiento de Aeronaves del Paraguay, en el marco del Memorándum de Entendimiento Triangular entre DINAC, KOICA, SENAI/SC, por el cual profesionales de la DINAC finalizaron el curso de “Mantenimiento de Aeronaves” llevado a cabo en la ciudad de Palhoça, Santa Catarina Brasil.
- Realización del seminario de “Educación sobre Aviación Civil en Paraguay”, realizado conjuntamente entre la DINAC y la KOICA, en el marco del proceso de reformas educativas transformacionales que se encuentra llevando a cabo el INAC, con el apoyo de dicho organismo de cooperación coreana.



II.2 Principales indicadores de la entidad

Evolución del movimiento de pasajeros.

Evolución del movimiento de pasajeros						
Aeropuertos	Pasajeros 2016	Pasajeros 2017	Pasajeros 2018	Pasajeros 2019	Pasajeros 2020	Pasajeros 2021
AISP	1.033.168	1.180.111	1.211.576	1.239.403	311.813	433.732
AIG	43.622	40.923	41.512	32.573	7.054	5.591
Total	1.076.790	1.221.034	1.253.088	1.271.976	318.867	439.323

Fuente: Departamento de Estadísticas DINAC

Evolución del movimiento de cargas aéreas (Importaciones y Exportaciones)

Movimiento de cargas aéreas (kilogramos)						
Aeropuertos	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
AISP	14.109.846	13.788.203	13.397.917	12.810.721	11.704.050	15.313.169
AIG	6.506.939	8.319.094	6.236.658	6.342.075	4.798.835	5.597.793
Total	20.616.785	22.107.297	19.634.575	19.152.797	16.502.884	20.910.963

Fuente: Departamento de Estadísticas DINAC

Evolución del movimiento de aeronaves

Evolución del movimiento de aeronaves						
Aeropuerto s	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
AISP	48.025	50.485	53.443	53.353	35.405	44.389
AIG	6.266	6.579	7.050	7.002	3.157	4.697
Total	54.291	57.064	60.493	60.355	38.562	49.086

Fuente: Departamento de Estadísticas DINAC



Evolución del movimiento de sobrevuelo de aeronaves

SOBREVUELOS				
MES	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	VARIACIÓN % 2020-2021
Enero	2.351	1.409	358	-74,59%
Febrero	2.030	1.309	297	-77,31%
Marzo	2.024	870	339	-61,03%
Abril	1.925	101	342	238,61%
Mayo	1.986	176	354	101,14%
Junio	1.949	182	356	95,60%
Julio	2.239	123	510	314,63%
Agosto	1.728	157	547	248,41%
Septiembre	1.611	228	529	132,02%
Octubre	1.453	252	571	126,59%
Noviembre	1.226	268	660	146,27%
Diciembre	1.328	345	736	113,33%
TOTAL	21.850	5.152	5.599	8,7%



II.3 Seguimiento del cumplimiento del compromiso Institucional 2021

Productos estratégicos para entregar	Unidad de Medida	Meta Planificada	Ejecutado	Relativo %
Gestión institucional mejorada en eficiencia y calidad, infraestructura renovada, implementación de políticas institucionales que contribuyan a incrementar el rendimiento financiero.	Porcentaje	100	83	83%
Regulación de la Navegación Aérea y Telecomunicaciones con mayor calidad y seguridad.	Certificados de Seguridad Operacional	1.664	900	54%
Eficiente atención a los usuarios en las principales terminales aéreas.	Usuarios	530.940	439.323	83%
Servicios prestados para satisfacer las necesidades de las distintas actividades dependientes de las condiciones atmosféricas	Informes meteorológicos e hidrológicos	937.200	1.209.273	129%
Capacitación de funcionarios y otros interesados en especialidades de la Aviación Civil, con la infraestructura y equipos necesarios en óptimas condiciones.	Alumnos	666	1.219	183%

Fuente: Departamento de Contabilidad, Departamento de Estadísticas, Dirección de Aeronáutica, Dirección de Meteorología e Hidrología e INAC



II.4 Desafíos Futuros

DESAFIOS FUTUROS BAGP 2022		
Productos Estratégicos para entregar	Meta Planificada	Unidad de Medida
Gestión institucional mejorada en eficiencia y calidad, infraestructura renovada, implementación de políticas institucionales que contribuyan a incrementar el rendimiento financiero	100	Porcentaje %
Regulación de la Navegación Aérea y Telecomunicaciones con mayor calidad y seguridad	1.701	Certificados de Seguridad Operacional
Eficiente atención a los usuarios en las principales terminales aéreas	650.000	Usuarios
Servicios prestados para satisfacer las necesidades de las distintas actividades dependientes de las condiciones atmosféricas	1.030.920	Informes Meteorológicos e Hidrológicos
Capacitación de funcionarios y otros interesados en especialidades de la Aviación Civil, con la infraestructura y equipos necesarios en óptimas condiciones	733	Personas capacitadas

Fuente: POI 2019-2021



ANEXOS

ANEXO I – Cuadro financiero de ejecuciones por líneas de producto

Cuadro Financiero de Ejecución al 31/12/2021 Guaraníes						
Línea	Administración General	Servicios Aeronáuticos	Servicios Aeroportuarios	Servicios Meteorológicos	Servicios de Formación Aeronáutica	Transferencias Consolidables
	25-5-1-1-0-1-1	25-5-1-1-0-2-1	25-5-1-1-0-3-1	25-5-1-1-0-4-1	25-5-1-1-0-5-1	25-5-3-1-0-1-1
Plan Financiero 2020	69.922.575.052	25.230.365.950	161.204.847.168	16.867.729.913	10.258.147.759	25.000.000.000
Total Ejecutado	59.631.744.871	22.725.545.680	128.648.758.261	14.140.803.563	7.924.044.827	22.727.272.727
Saldo Presupuestario	10.290.830.181	2.504.820.270	32.556.088.907	2.726.926.350	2.334.102.932	2.272.727.273
% Ejecución	85%	90%	80%	84%	77%	91%

ANEXO II – Recursos Humanos año 2021

Recursos Humanos Año 2021			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	731	1301	2032
Recursos Humanos Activos Nombrados (a)	528	1.031	1.559
Recursos Humanos Contratados (b)	526	985	1511
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean título universitario)	232	217	449
Personal en cargos Gerenciales (a partir de Jefe de Departamento)	205	316	521

Fuente: Coordinación General de Talentos Humanos DINAC



ANEXO III – Transferencias realizadas por estructura presupuestaria

EJERCICIO FISCAL 2021

Transferencias realizadas por la Entidad						
O.G.	TP	Prog	Act	Institución Beneficiada o receptora de fondos	Destino de la transferencia	Monto (en Guaraníes)
812	3	1	1	Ministerio de Hacienda	Transferencias Consolidables de Entidades Descentralizadas a la Tesorería General	22.727.272.727
Total 812						22.727.272.727
841	1	1	1	Pasantes de la Institución	Ayuda Económica a Pasantes de la Institución	526.766.667
	1	1	2	Pasantes de la Institución	Ayuda Económica a Pasantes de la Institución	163.000.000
	1	1	3	Pasantes de la Institución	Ayuda Económica a Pasantes de la Institución	1.245.000.000
	1	1	4	Pasantes de la Institución	Ayuda Económica a Pasantes de la Institución	116.733.333
	1	1	5	Pasantes de la Institución	Ayuda Económica a Pasantes de la Institución	178.000.000
Total 841						2.229.500.000
851	1	1	1	Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI)	Pago de cuota Periodo 2021 - Cuota en dólares canadienses CAD 35.868 y Cuota en dólares americanos U\$S 19.314. Resolución N° 226/2021	375.405.400
	1	1	1	Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC)	Contribución anual Periodo 2021 (U\$S 5.000). Resolución N° 1452/2021	35.500.000
	1	1	1	Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI)	Proyecto Regional RLA/99/901 - Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional Periodo 2021 (U\$S 80.000) - Pago parcial (1/2). Resolución N° 1445/2021	271.930.000
	1	1	2	Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI)	Proyecto Regional RLA/99/901 - Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional Periodo 2021 (U\$S 80.000) - Pago parcial (2/2). Resolución N° 1445/2021	296.070.000



	1	1	2	Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI)	Proyecto Regional RLA/06/901 - Asistencia para la Implantación de un Sistema Regional de ATM y el soporte en Tecnología CNS Periodo 2021 (U\$S 32.024). Resolución N° 1220/2021	218.563.800
	1	1	2	Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI)	Proyecto Regional RLA/03/901 - Sistema de gestión de la REDDING y Administración del Segmento Satelital. Periodo 2021 (U\$S 32.694) y Periodo Anteriores (U\$S 30.808). Resolución N° 225/2021	450.864.200
	1	1	4	Organización Meteorología Mundial (OMM)	Complemento obligado 2020 - Cuota anual Periodo 2021 (Franco Suizos 13.577,22). Resolución N° 850/2020 - Diferencia del Tipo de Cambio	7.267.756
Total 851						1.655.601.156
852	1	1	3	DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ESPACIO AEREO (DECEA)	Implementación de los Sistemas en el marco del entendimiento Técnico entre el Comando de la Aeronáutica y la DINAC (U\$S 60.065). Resolución N° 1381/2021	45.745.000
	1	1	3	DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ESPACIO AEREO (DECEA)	Implementación de los Sistemas en el marco del entendimiento Técnico entre el Comando de la Aeronáutica y la DINAC (U\$S 60.065). Resolución N° 1381/2021	420.455.000
Total 852						466.200.000
TOTAL GENERAL						27.078.573.883
FUENTE: Ejecución Presupuestaria del SICO (Sistema Integrado de Contabilidad) - Ejercicio Fiscal 2021.						

Obs: Incluye todo el Grupo 800, el total general coincide con la ejecución del SIAF
Departamento de Presupuesto DINAC



ANEXO IV – Inversiones en infraestructura y equipos

Inversión en Equipamientos e Infraestructura										
O.G	Descripción	Código de Contratación	Año de adjudicación	Monto total adjudicado	Monto total por rubro en Guaraníes ^{1/1}	Monto obligado por rubro Guaraníes ^{1/2} (CON IVA INCLUIDO)	Saldo por rubro al 31/12/2021	Monto obligado en el Ejercicio Fiscal 2021 (SIN IVA)	Estado de la Obra	Sede de la DINAC
511	ID 392.570. CE N°05/2021 "Adquisición de terreno para el Aeródromo de San Pedro" - Contrato N° 60/2021	CE-25005-21-210112	2.021	140.000.000	140.000.000	140.000.000	-	140.000.000	*	SAN PEDRO
522	ID 345.187. LPN SBE N° 36/2018 "Construcción de Plataforma del AISP" - Contrato N° 03/2019	LP-25005-19-168704	2.019	6.240.000.000	6.240.000.000	6.240.000.000	-	45.782.607	*	AISP
522	ID 347.950. LPN SBE N° 22/2018 "Ampliación del Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi - Espigon Norte AD REFEREND UM" Convenio Modificatorio N° 02 - Contrato N° 02/2019	LP-25005-19-168521	2.019	16.970.000.000	15.939.243.730	15.062.277.117	876.966.613	29.443.635	*	AISP
533					694.720.265	39.097.359	655.622.906	35.543.053		
533	ID 385.038. LPN N° 07/2020 "Ampliación de Climatización Central del AISP Espigón Norte" - Contrato N° 30/2020	LP-25005-20-194269	2.020	1.391.859.790	1.360.361.358	1.360.361.358	-	856.530.364	*	AISP
538					31.498.432	31.498.432	-	28.634.937		
533	ID 384.074. LPN N° 05/2020 "Adquisición, Montaje y puesta en marcha de Cinta Transportadora Carrusel N° 2 P/entrega de equipaje de desembarque norte y curvas de	LP-25005-20-192420	2.020	3.131.030.972	3.131.030.972	3.131.030.972	-	569.278.358	*	AISP



	90° P/ cintas Carrusel de recepción de Equipajes de Embarque del AISP". Contrato N° 20/2020									
533	ID 390.6684. LPN N° 11/2021 "Adecuación de Vallado Perimetral y de la Pileta de Decantación de Líquidos Cloacales del AISP - AD REFERENDUM". Contrato N° 7/2021	LP-25005-21-204542	2.021	429.468.869	133.599.996	26.720.000	106.879.996	24.290.908	*	AISP
537	ID 362.887. LPN N° 28/2019 "Adquisición de Carros Bombas para el A.I.S.P." - Contrato N° 80/2019	LP-25005-19-176709	2.019	35.503.762.000	35.503.762.000	35.503.762.000	-	19.365.688.364	*	AISP
538	ID 387.633. LCO N° 19/2020 "Mantenimiento preventivo y correctivo del Sistema de Video Vigilancia del AISP" - Contrato N° 49/2020	CO-25005-20-196922	2.020	450.000.000	139.142.335	139.142.335	-	126.493.032	*	AISP
543	"Mantenimiento preventivo y correctivo del Sistema de Video Vigilancia del AISP" - Contrato N° 49/2020	CO-25005-20-196922	2.020	450.000.000	161.083.295	161.083.295	-	146.439.359	*	AISP
538	ID 390.503. LCO N° 19/2020 "Adquisición de escaner por Rayos X 180180 para Cargas Doble Vista" - Contrato N° 49/2020	LP-25005-21-203666	2.021	4.998.000.000	4.998.000.000	499.800.000	4.498.200.000	454.363.636	*	AISP
538	ID 387.577. LCO 18/2020 "Adquisición de Equipos e Instrumentos Meteorológicos, Hidrológicos y otros" - Contrato N° 44/2020	CO-25005-20-195615	2.020	90.598.346	90.598.346	90.598.346	-	82.362.133	*	DMH
538	ID 387.577. LCO 18/2020 "Adquisición de Equipos e Instrumentos Meteorológicos, Hidrológicos y otros" - Contrato N° 53/2020	CO-25005-21-198638	2.020	155.625.000	155.625.000	155.625.000	-	134.659.091	*	DMH





541	ID 399.132. LPN 22/2021 "Adquisición de UPS y otros" - Contrato N° 39/2021	LP-25005-21- 208236	2.021	1.212.072.294	56.990.544	11.398.109	45.592.435	10.361.918	*	AISP
543					749.296.612	149.859.322	599.437.290	136.235.747		
533	ID 384.248. LPN SBE N° 13/2020 "Adecuación del Edificio terminal de pasajeros del AISP por Contingencia COVID-19" - Contrato N° 25/2020	LP-25005-20- 192900	2.020	719.333.320	8.485.465	8.485.465	-	-	*	AISP
541					35.860.770	34.557.890	1.302.880	31.416.264		
579	ID 362.877. LPN N° 25/2019 "Adquisición de Sistema IFIS para el A.I.S.P." - Contrato N° 80/2019	LP-25005-19- 176464	2.019	7.290.000.000	7.290.000.000	7.290.000.000	-	3.313.636.364	*	AISP
543	ID 362.896. LPN N° 32/2019 "Adquisición de Equipos Informaticos y Otros" - Contrato N° 194/2019	LP-25005-20- 187907	2.019	639.752.200	639.752.200	639.752.200	-	581.592.909	*	GTIC



ANEXO V – Compañías regulares que operan en el aeropuerto Silvio Pettirossi

COMPAÑÍAS AÉREAS QUE OPERAN EN FORMA REGULAR EN PARAGUAY			
Nº	Empresas	Rutas	Promedio de Frecuencias Operaciones
1	TRANSPORTES AEREOS DEL MERCOSUR S.A. LATAM AIRLINES	Asunción/Sao Paulo/asuncion Asuncion/Santiago de Chile/Asuncion Asuncion/Lima/asuncion	08, 04, Frecuencias Semanales
2	AVIANCA	Bogota/Asunción/Bogota	03 Frecuencias Semanales
3	AEROLINEAS ARGENTINAS	BUENOS AIRES/ASUNCION/BUENOS AIRES	01 Frecuencia Semanal
4	AMAZSONAS	SANTA CRUZ/ASUNCION/SANTA CRUZ	01 Frecuencia Semanal
5	COMPAÑÍA PANAMEÑA DE AVIACION S.A. COPA	PANAMA/ASUNCION/PANAMA	14 Frecuencias Semanales
6	AIR EUROPA	Madrid/Asunción/Madrid	05 Frecuencias Semanales
7	PARANAIR	Asuncion/Buenos Aires/Asuncion Asuncion/Montevideo/Asuncion Asuncion/Santa Cruz de la Sierra/Asuncion	14.09, 02 Frecuencias Semanales
8	LATAM AIRLINES PERU S.A	Lima/Asunción/Lima	03 Frecuencias Semanales
9	LATAM AIRLINES CHILE	santiago de chile/asuncion/santiago de chile	03 Frecuencias Semanales
10	EASTERN AIRLINES LLC	Miami/Asunción/Miami	02 Frecuencias Semanales

Fuente: Gerencia de Regulación de los Servicios Aerocomerciales DINAC



ANEXO VI – Compañías aéreas no regulares exclusivas de cargas

COMPAÑÍAS AÉREAS NO REGULARES EXCLUSIVAS DE CARGAS			
N°	Empresa	Rutas	Promedio de Frecuencias
1	AIR EXPRESS EMPRESA URUGUAYA	BUE y/o MVD y/o SLVR y/o SBGR y/o CEL/ASU y/o CDE /o Montevideo	07 Frecuencias Semanales
2	LAN CARGO CHILE	MIA/ASU/MDE - MIA/VCP/AGT/SCL - MIA/VCP/ASU/BOG - MIA/AGT/VCP/UIO- MIA/VCP/ASU/UIO - MIA/VCP/AG T/MDE- MIA/ASU/VCP/SCL- MIA/ASU/SCL - MIA/AGT/VCP/BOG- MIA/ASU/LIM - MIA/ASU/EZE/SCL - MIA/SCL/ASU	04 Frecuencias Semanales
3	TAMPA Empresa Colombiana	BOG/y/o MDE/y/o BAQ/y/o CLO-MIA MAO/y/o CWB/y/o VCP/ASU y/o MVD/EZE y/o SCL y/o LIM/UIO-BOG	14 Frecuencias semanales
4	KALITTA AIR LLC	MIAMI/CIUDAD DEL ESTE/SANTIAGO DE CHILE/LIMA/MIAMI	01/2 frecuencias semanales

Fuente: Gerencia de Regulación de los Servicios Aerocomerciales DINAC



ANEXO VII – Pasajeros por compañía aérea

PASAJEROS POR COMPAÑÍA AÉREA AÑO 2021 – ORIGEN/DESTINO ASUNCIÓN		
COMPAÑÍAS OPERADORAS		Total
AEROPUERTO INTERNACIONAL SILVIO PETTIROSSI	AMAZONAS BOLIVIA	9.363
	AVIANCA COLOMBIA	9.006
	AEROLINEAS ARGENTINAS	30.035
	AIR EUROPA	71.966
	EASTERN AIRLINES	22.148
	LATAM CHILE	2.487
	LATAM PERU	8.623
	LATAM PY	71.351
	PARANAIR	46.917
	COPA AIRLINES	154.140
	Total General	426.036

Fuente: Departamento de Estadísticas DINAC

ANEXO VIII – Pasajeros en tránsito por compañía aérea, año 2021

PASAJEROS EN TRÁNSITO POR COMPAÑÍA AÉREA AÑO 2021	
COMPAÑÍAS OPERADORAS	Total General
AMAZONAS BOLIVIA (Z8)	4
AVIANCA COLOMBIA (AV)	0
AEROLINEAS ARGENTINAS (AR)	18
AIR EUROPA (UX)	0
EASTERN AIRLINES (EA)	0
LATAM CHILE (LA)	127
LATAM PERU (LP)	370
LATAM PY (PZ)	1196
PARANAIR (ZP)	295
COPA AIRLINES (CM)	497
TOTAL GENERAL	2.507

Fuente: Departamento de Estadísticas DINAC

